



PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el 9 y 13 de septiembre de 2024.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del TFG – Informe del tutor: 2 de octubre de 2024.
- Comisiones evaluadoras (exposición y defensa): 7- 9 octubre de 2024.
- Publicación de actas: 10 de octubre de 2024.
- Cierre de actas: 15 de octubre de 2024.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el 10 de febrero y 14 de febrero de 2025.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de mayo del curso 2024-2025.